

Caso raro acaecido en el pueblo de Güines el día 1º de mayo de 1809

A case occurred in Guines municipality in May 1,1809

José Antonio López Espinosa (Compilador)

Licenciado en Información Científico-Técnica y Bibliotecología. Investigador Auxiliar. Centro de Estudios Humanísticos para las Ciencias Médicas. Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana, Cuba.

El Lic. José A. López Espinosa ha enviado esta colaboración: la insólita evolución de un trabajo de parto a inicios del siglo XIX, resultado de una acuciosa pesquisa histórica realizada en medios de prensa de la época. El 1ro de mayo de 2009, se cumplieron dos siglos de su difusión.

En horas de la noche del 1ro. de mayo de 1809 se llamó con urgencia en el pueblo de Güines al cirujano Santiago García Cepero, para que asistiera a una parturienta a quien se le había roto el vientre tras unos excesivos dolores. Al reconocer a la paciente, García Cepero halló una herida penetrante ubicada en la parte superior del vientre inferior, exactamente al inicio de la región umbilical y al final de la zona epigástrica.

La explosión de la herida se localizaba en el lado izquierdo e interesaba la parte superior del músculo recto, inmediata a los intermedios de sus primeras aponeurosis; atravesaba la línea alba y el músculo recto derecho y dejaba libres sus aponeurosis intermedias. Roto el omento, había caído sobre la cama parte de los intestinos hacia el lado de la herida. Se había producido el parto, aunque se había detenido la expulsión de la placenta y las demás membranas que normalmente se expelen durante el alumbramiento.

Hecho el reconocimiento, García Cepero hizo llamar al profesor Blas Fuñez para que lo ayudase. Lo primero que hicieron fue lavar los intestinos y las otras partes con vino blanco caliente, para luego introducirlos y realizar la sutura con diez puntos profundos, cubiertos estos con planchas de hilas secas, aplicar las compresas y hacer los vendajes. Tras la operación, procedieron a extraer las secundinas.

Cuando la paciente se recuperó, se le interrogó para conocer la forma en que se había producido la herida. La mujer manifestó que en principio experimentó un fuerte dolor sobre el lado izquierdo del vientre y que, al colocar allí su mano, palpó como especie de un tumor del grueso de un puño, tan duro que le hizo sospechar era la cabeza del feto. Dijo haber sentido un dolor mucho más fuerte cerca de 15 minutos después, al tiempo que notó mayor crecimiento del tumor, el cual apareció

muy transparente y se fue reventando de manera progresiva hasta arrojar chorros de sangre, algunos de los cuales alcanzaron la distancia de dos metros. Agregó haber sufrido seguidamente un dolor más intenso aún que los anteriores, cuando sintió abrirse la herida y caer sobre sus muslos el útero con el feto y los intestinos. A continuación se volvió a introducir el útero ella misma sin cuidar las demás partes y, al instante, se produjo el parto por la vía normal de un niño vivo, robusto y de talla regular.

Como antecedentes del caso se obtuvieron que esta paciente, de 30 años de edad, nunca había padecido de hernia u otra enfermedad del vientre, que con este contaba siete partos, que los seis primeros se habían producido sin ningún problema y que en todos había mantenido una saludable robustez, aún durante el período de la lactancia. Solo durante este embarazo había sentido un apetito que saciaba a diario con la ingestión de café tostado y de arroz crudo.

En una segunda visita a la paciente, se le indicó una sangría, a fin de evitar la posible inflamación que por momentos se esperaba. Se dispuso una poción diluyente diaforética y una tizana vulneraria a pasto. En la tercera visita presentó fiebre, singulto y meteorismo en la parte superior del vientre inferior. Se dispuso entonces variar el tratamiento con una medicación a base de fomentos de vino aromático tibio, poción vulneraria aperitiva con miel blanca y tintura de castor, tizana tibia de culantrillo y cebada y caldo simple como alimento. En la cuarta visita se halló el mismo cuadro febril, aunque había disminuido el meteorismo por medio de una evacuación con singulto en algunos momentos. Se determinó descubrir la herida, cuyos labios estaban inflamados con gran sensibilidad en su circunferencia, la cual se curó con un lavado de vino tinto, la aplicación de unas planchuelitas de trementina y, sobre estas, otras mayores con unguento estoraque, todo tibio, y fomento de vino aromático.

En vista de la gran sensibilidad hallada en el estómago de la mujer, además del dolor gravativo en la región hipogástrica y la suspensión de loquios, se optó el día siguiente por agregar el tártaro marcial soluble y el láudano líquido a la poción indicada, además de dar una untura emoliente sobre el pubis y aplicar sinapismos.

Como consecuencia de algunas deposiciones anteriores, al sexto día habían disminuido bastante los accidentes; al séptimo había desaparecido la fiebre y aparecido los loquios, mientras la herida supuraba de modo loable. Al siguiente día se le indicó a la paciente mantener solo la tizana e ingerir el caldo un poco más fuerte hasta el decimosegundo día.

Cuando la herida pasó al estado de cicatrización, pareció oportuno aumentar gradualmente el régimen alimentario hasta llegar a la gallina asada, lo que hizo el vigésimo día. La última cura se realizó el vigésimoquinto día, cuando se notó que había quedado una perfecta cicatriz en la herida.

Aun cuando durante la época en que tuvo lugar el hecho aquí presentado en forma de un informe de caso era notoria en el pueblo de Güines la inteligencia y habilidad del cirujano Santiago García Cepero, a quien corresponde el mérito de haber asistido a la paciente hasta dejarla en perfecto estado de salud, no es menos cierto que lo más interesante han sido la rareza de los síntomas y de la enfermedad, así como la también rara estrategia adoptada en su tratamiento y curación. Ello ha servido de motivación para poner disponible esta información, extraída de publicaciones que datan de principios y finales del siglo XIX,^{1,2} a fin de que las actuales y futuras generaciones de obstetras cubanos conozcan por este conducto una parte interesante de la historia de su especialidad.

La circunstancia de que este año se han cumplido dos siglos del significativo acontecimiento, es otro elemento para justificar su divulgación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. García Cepero S. Caso raro acaecido en el pueblo de Güines el día 1º de mayo de 1809. Diario Gob Habana. 1815;9(1812):2-3.
2. Pérez Beato M. Datos para la historia de la medicina cubana. Curioso Americano. 1899;3(1):4-6.

Recibido: 3 de mayo de 2009.
Aprobado: 18 de mayo de 2009.

Lic. *José Antonio López Espinosa*. Instituto Superior de Ciencias Médicas de La Habana, Cuba. E-mail: reneespinosa@infomed.sld.cu